



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 157º aniversario de la localidad de **Villa Sarmiento**, departamento General Roca, a celebrarse el día 11 de octubre, acompañando a la comunidad en este festejo, reconociendo su trayectoria, identidad y sostenido crecimiento.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31821/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA